



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Septiembre de 1981

Número 36

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SALITRE DEL CERRO", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.— Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 23 de octubre de 1973, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativas a la privación de derechos Agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido, por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 30 de octubre de 1973, en la que se propuso reconocer derechos agrarios a los campesinos que han venido explotando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos, y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.— La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 31 de marzo de 1975, a los ejidatarios y sucesores afectados para que comparecieran a la Au-

dencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 17 de abril de 1975, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.— El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, hoy Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio, por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 12 de noviembre de 1980; y

Tomo CXXXII | Toluca de Lerdo Méx., martes 22 de Sept. de 1981 | No. 36

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado SALITRE DEL CERRO, del Municipio de Villa de Allende, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5387, 5390, 5391, 5392, 5393, 5421, 5418, 5400, 5417, 4987, 5482, 5568, 5569, 5575, 5577, 5584, 5576, 5579, 5579, 5580, 5581, 5582, 5583, 5574 y 5573.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5547, 5548, 5549, 5550, 5551, 5552, 5553, 5554, 5555, 5556, 5557, 5558, 5559, 5560, 5562, 5563, 5564, 5565 y 5566.

(viene de la Primera Página)

CONSIDERANDO PRIMERO.— Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Art. 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.— Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido explotando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 30 de octubre de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SALITRE DEL CERRO", Municipio de Villa de Allende del Estado de México, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos a los CC.

1.— Julián Salgado, 2.— Antonio Catarino, 3.— Tomás Sandoval, 4.— Manuel Ortiz, 5.— Luciano Salgado, 6.— Diego Marín, 7.— Benito Chico, 8.— Esteban Marcelino, 9.— Manuel Jordán, 10.— Andrés Marcelino, 11.

—Pablo Jordán, 12.— Agustín Marín, 13.— Isidoro Marín, 14.— Manuel Marcelino, 15.— Joaquín Marín, 16.— Nicolás Reyes, 17.— Nicolás Reyes, 18.— Camilo Marín, 19.— Aurelio Marcelino, 20.— Marcelino Reyes, 21.— José Lorenzo y 22.— Manuel Reyes, Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.

1.— María Josefina Sandoval, 2.— María Juliana, 3.— Domitila Marín, 4.— María Amalia Chico, 5.— María Josefa Marín, 6.— María Rita Marcelino, 7.— María Isidra, 8.— María Guadalupe Jordán, 9.— María Tiburcia Salvador, 10.— María Teresa Gutiérrez, 11.— María Luisa Marcelino, 12.— Juvencio Jordán, 13.— Inés Francisca, 14.— Porfirio José Marín, 15.— Ma. Juana del Pilar, 16.— Josefa Marín, 17.— Albina Marín, 18.— Agustina Catarino, 19.— Fidel Reyes, 20.— Florentina Jiménez, 21.— Adrián Reyes, 22.— María Rita Florentina, 23.— Inés Marín, 24.— Josefa García, 25.— María Inés Peña, 26.— Julio Lorenzo, 27.— Fidel Lorenzo y 28.— M. Margarita Marcelino de Reyes. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números:

874388, 874353, 874391, 874381, 874389, 874375, 874354, 874366, 874358, 874364, 874359, 874374, 874373, 874363, 874378, 874384, 874385, 874372, 874369, 874386, 874360, y 874383.

SEGUNDO.— Se reconocen derechos agrarios por venir explotando colectivamente las tierras por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SALITRE DEL CERRO", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, a los CC.

1.— Cirilo Salgado, 2.— Amalio Catarino, 3.— Felipe Sandoval, 4.— Alvaro Ortiz, 5.— Raúl Salgado Rojas, 6.— Porfirio Marín, 7.— Agustín Salgado, 8.— Juan Marcelino, 9.— Tomás Jordán, 10.— Luis Jordán M., 11.— Fabián Jordán, 12.— José Marín, 13.— Alvaro María Marín, 14.— Emilio Marcelino Marín, 15.— Erasmo Marín, 16.— Elina Reyes, J., 17.— Julio Reyes, 18.— Julio Marín, 19.— Baltazar Marcelino, 20.— Juan Catarino, 21.— Anastasio Lorenzo y 22.— Silvino Reyes. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.— Publíquese esta Resolución relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SALITRE DEL CERRO", Municipio de Villa de Allende, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esta Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 20 Ene. 1981.

**EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

José López Portillo

C U M P L A S E

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

Javier García Paniagua

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA**

El C. CRUZ PEREZ MEDINA DE CHAVEZ, promueve diligencias de Información Ad. Perpetuam Exp. 1097/81, del terreno con casa ubicado en calle Darío Miranda del poblado de Santiago Miltepec, Municipio y Distrito de Toluca, denominado "EL CIPRES" con superficie aproximada de 144.00 metros NORTE 18.00 metros con Adán Salazar Romero; SUR 18.00 metros con Felipe Soto Arriaga. ORIENTE 8.00 metros con Adán Salazar Romero PONIENTE 8.00 metros con Darío Miranda que es la de su ubicación, para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deuzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 25 de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

5387.—15, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MACARIO VILLALDA URIBE, promueve bajo el expediente número 897/81, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "EL SOLAR", ubicado en Barrio de Santiaguillo perteneciente al Municipio de Tultitlán Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE en 12.00 metros con Camino Público, AL SUR en 12.00 metros y linda con Av. 20 de Noviembre, al ORIENTE en 50.70 metros y linda con Socorro Villalda Montiel y Modesta Villalda Sandoval AL PONIENTE en 50.20 metros con Emiliana Villalda Uribe, Mario Serrano Sandoval, Marcelo Serrano S. y Paula Villalda Uribe, teniendo una superficie de 605.21 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y un periódico de mayor circulación que se editen en la Capital del Estado y Valle de México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expiden a los 25 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

5390.—15, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

JULIA JIMENEZ DE REYES, promueve bajo el expediente número 947/81 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un terreno denominado "EL PANTEON", ubicado en calle Gustavo Baz, sin número Barrio de San Bartolo Municipio de Tultitlán Estado de México, de este Distrito Judicial que mide y linda:

AL NORTE en 18.20 metros y linda con José Jiménez Juárez (hoy propiedad de J. Merced Jiménez Juárez, AL NORTE en 24.25 metros con predio de J. Luz Flores Juárez, AL ORIENTE en 15.75 metros con calle pública (hoy calle Gustavo Baz), y al PONIENTE en 15.70 metros, con predio de Juana Jiménez de Alarcón, teniendo una superficie de 318.01 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y un periódico de mayor circulación que se editen en la Capital del Estado y Valle de México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expiden a los 24 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. El C. Primer Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

5391.—15, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MARCELO SERRANO SANDOVAL, promueve bajo el expediente número 899/81 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "EL SOLAR", ubicado en Barrio de Santiaguillo perteneciente al Municipio de Tultitlán Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE en 17.90 metros y linda con Mario Serrano S. al SUR en 17.50 metros y linda con Paula Villalda Uribe, AL ORIENTE en 8.00 metros y linda con Macario Villalda Uribe y al PONIENTE en 8.00 metros y colinda con calle Laurel, teniendo una superficie de 141.55 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y un periódico de mayor circulación que se editen en la Capital del Estado y Valle de México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expiden a los 25 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. El C. Primer Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

5392.—15, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

JUANA JIMENEZ DE ALARCON, promueve bajo el Exp. Núm. 951/81, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado EL PANTEON ubicado en calle Gustavo, Baz sin número Barrio de San Bartolo, Municipio de Tultitlán Estado de México, que mide y linda:

NORTE: 23.80 metros con José Jiménez J. hoy propiedad de J. Merced Jiménez Juárez, AL SUR: 23.80 metros con J. Luz Flores Juárez, ORIENTE 15.70 metros con Julia Jiménez de Reyes PONIENTE, 15.70 metros con Ma. Estefana Jiménez de Godínez con una superficie aproximada de 373.66 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a lo 24 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

5393.—15, 19 y 22 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXPEDIENTE Número 953/81, LEANDRO CRESENCIO TAPIA FERRER, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en el poblado de San Gaspar Tlahuilalpan del Mpio de Metepec de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 20.00 metros, con la escuela; 20.00 metros con Ignacio Aguilar González; ORIENTE 18.00 metros con Ismael Caballero; PONIENTE 18.00 metros con Francisco Contreras.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5421.—15, 19 y 22 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 710/81
SEGUNDA SECRETARIA

ENRIQUE VILADROSA PAEZ, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado "Texayacaltitla", ubicado en San Agustín Atlapulco del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 8.68 metros con camino; AL SUR 9.17 metros con Gumerindo Sánchez; AL ORIENTE 36.00 metros con Luis Hernández Avendaño; PONIENTE 33.52 metros con Zacarías Paez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca—Texcoco, México, a 31 de julio de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica

5418.—15, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

PAULA VILLALDA URIBE, en el expediente 902/81, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "EL SOLAR" ubicado en domicilio bien conocido, Barrio de Santiago, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 17.50 metros con María Jacinta Uribe Villalda (hoy con Marcelo Serrano S.) AL SUR 16.70 Mts. camino público (hoy Avenida 20 de Noviembre) AL ORIENTE, 20.00 metros con Jacinta Uribe Villalda (hoy con Macario Villalda Uribe AL PONIENTE, 20.00 metros con Camino Público (hoy calle de Laurel) de superficie de 341.77 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Rumbo del Estado que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los 18 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica.

5400.—15, 19 y 22 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 771/81
PRIMERA SECRETARIA

LUIS HERNANDEZ AVENDAÑO, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Texcaltitla", ubicado en el pueblo de San Agustín Atlapulco del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 8.66 metros con Gumerindo Sánchez; AL SUR 9.00 metros con Gumerindo Sánchez; AL ORIENTE:— 38.54 metros con Gabino Páez; y al PONIENTE 36.00 metros con Fracción del mismo inmueble, con una superficie aproximada de 302.31 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a primero de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

5417.—15, 19 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 572/81.—GUILLERMO RUIZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno de común repartimiento denominado "ANOPAN", ubicado en la calle Abasoto sin núm. de Amecameca, Méx., con superficie de 421.00 metros cuadrados, que mide y linda: NORTE, 10.00 metros con Silvestre Sánchez; SUR, 10.00 metros con calle Abasoto; ORIENTE, 42.25 metros con José Vázquez; PONIENTE, 42.12 metros con sucesión de Quintín Constantino Cárdenas.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días.—Se expiden en Chalco, Méx., a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4987.—29 Agosto. y 22 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE REFRESCOS FIESTA S.A.

En los autos del expediente número 1310/81 relativo al Juicio de Solitud de Quiebra, promovido por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, contra de REFRESCOS FIESTA S.A., se le cita para que comparezca EL DIA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS a la celebración de la audiencia a que se refiere el artículo 11 de la Ley de Quiebras y Suspensión de pagos, para que manifieste y ofrezca las pruebas que a su representada convengan, quedando a su disposición en la segunda Secretaría las copias simples de la solicitud de quiebra. Citación que se hace en términos del artículo 1070 del Código de Comercio, en razón de desconocerse su domicilio.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Dado el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos. C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5482.—17, 19 y 22 Sept.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

DANIEL MAGAÑA ARANA.

GLADYS IVONNE OVANDO THATCHER, le demanda en el expediente 676/81, en juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario la disolución del vínculo matrimonial que los une, y la pérdida de la Patria Potestad de su menor hija GLADYS IVONNE de apellidos MAGAÑA OVANDO y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de demanda, invocando como causas las contenidas en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía; haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES de OCHO en OCHO DIAS. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

5568.—22 Sept. 1o. y 10 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

JACINTO SANCHEZ BASTIDA, promueve este Juzgado Información de Dominio, para acreditar posesión que dice tener por más de cinco años anteriores a la fecha respecto terreno y casucha en él construida, que se encuentra ubicado en términos del poblado de Santa Cruz Tepexpan, Municipio de Iquiquilco, perteneciente a este Distrito, que mide y linda: NORTE, dos líneas 56.00 y 26.00 metros con Manuela Vda. de Angeles; NORESTE, tres líneas 24.00, 71.00 y 89.00 metros con Manuel Vda. de Angeles; SURESTE, dos líneas 48.00 y 49.50 metros con Alberto Hernández; SUROESTE, 26.00 metros con José Salinas; AL SURESTE, en dos líneas 111.50 y 34.00 metros con José Salinas; AL OESTE, 70.50 metros con Daniel Salinas; SUROESTE, en dos líneas 99.00 y 131.50 metros con Daniel Salinas y Cirilo Castillo; OESTE 39.00 metros con Cirilo Castillo; NOROESTE, tres líneas 10.00, 112.50 y 23.50 metros con Tomasa Melesio, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 50, 194.88 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro mayor circulación, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de septiembre de 1981.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 5569.—22, 26 y 29 Sept.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AURORA ESPINOZA GOMEZ, HERMINIA VALDEZ GONZALEZ, ABRAHAM ZLATNIK ABERZEYC, LUIS CETTO CETTO.

FELIPE SOLIS SANCHEZ, en el expediente número 634/81, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía ordinaria Civil sobre USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana 14 de la colonia Modelo de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros con lote 3; AL SUR: 18.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 6; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Reloj, con una superficie aproximada de 162.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 25 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 5575.—22 Sept. 1o. y 10 Oct.

JUZGADO 3ro DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAMON MORALES

MARITHA SEGOVIANO DE VAZQUEZ, en el expediente número 739/81, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 35, de la manzana 343 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 34; AL SUR 17.00 metros con lote 36; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Joaquinita; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 10, con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 5577.—22 Sept. 1o. y 10 Oct.

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE ESTRADA TORRES

ANGEL VAZQUEZ PALACIOS, que se tramita en este Juzgado el expediente 239/81, la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 21, de la manzana 10 de

la colonia El Sol de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 20; AL SUR: 20.75 metros con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 11; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 6, con una superficie aproximada de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez. Rúbrica.

5584. 22 Sept. 1o. y 10 Oct.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNIEK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL, Y/O. ALCHANLEL.

MANUEL CAMACHO CARIN, en el expediente número 333/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil, "Usucapión" del lote de terreno número 47 de la manzana 332, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 46; AL SUR 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Rielera; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 22; con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5576.—22 Sept. 1o. y 10 Oct.

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EULALIA MONTES TORRES.

RAFAEL RUIZ REYES, en el expediente número 598/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 24, manzana 230, de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 23; AL SUR 17.00 Mts. con lote 25; AL ORIENTE 9.00 Mts. con lote 50 y al PONIENTE 9.00 Mts. con calle Espiga.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica 5578. 22 Sept. 1o. y 10 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HARALD STEEN BOCK, JOSEFINA CARMONA DE LOPEZ, ARMANDO LOPEZ CARMONA, LEANDRO LOPEZ CARMONA, FERNANDO LOPEZ CARMONA.

MIGUEL ANGEL ARCE VAZQUEZ, en el expediente número 73/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 13 de la manzana 14 de la Colonia México Tercera Sección las Palmas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 14; AL SUR 17.00 metros con lote 12; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 28; AL PONIENTE 8.00 metros con Calle Técnica; con una superficie de 136.00 metros cuadrados.

(Pasa a la siguiente página)

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los once días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **C.P.D. Joel Gómez Trigos.** Rúbrica. 5579.—22 Sept. 1o. y 10 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

HECTOR RIVERA BECERRA.

MANUEL BOLAÑO PALACIOS, en el expediente número 609/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 38, de la manzana 30, de la Colonia Metropolitana II Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts., con lote 29; AL SUR: 16.82 mts., con lote 31; AL ORIENTE: 8.00 mts., con calle Iglesias de Sto. Domingo, AL PONIENTE: 8.00 mts., con lote 5; con una superficie de 134.56 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.** Rúbrica. 5580.—22 Sept. 1o. y 10 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EMILIO FLORES ORDOÑEZ Y ROSA CERON DE FLORES.

GUILHERMO ALCAIA RODRIGUEZ, en el expediente número 788/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 36 de la manzana 10, de la Colonia Porfirio Díaz de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts., con lote 35; AL SUR: 16.82 mts., con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con Calle Acequia; AL PONIENTE: 9.00 mts., con lote 4; con una superficie de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.** Rúbrica. 5581.—22 Sept. 1o. y 10 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LUIS SANCHEZ CASTILLO.

MARGARITA CONTRERAS DIAZ, en el expediente número 702/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 11 de la manzana 223, de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 10; AL SUR: 17.00 mts., con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 mts., con lote 37; AL PONIENTE: 9.00 mts., con calle El Capiro; con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.** Rúbrica. 5582. 22 Sept. 1o. y 10 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAIN CARDENAS.

UBALDO VILLEGAS GOMEZ, en el expediente número 240/81, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 24, de la manzana 10 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.80 metros con lote 23; AL SUR: 20.80 metros con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 11; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 9, con una superficie aproximada de 208.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.** Rúbrica. 5583.—22 Sept. 1o. y 10 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

URBANIZACION E INMUEBLES, S. A.

ROSALINA VARGAS BASTIDA Y JOSEFINA VARGAS BASTIDA, en el expediente número 54/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 243 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 22; AL SUR 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 48; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Bosas de Mayo; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **C.D.P. Joel Gómez Trigos.** Rúbrica. 5574.—22 Sept. 1o. y 10 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, expediente número 260/80, promovido por **ARTURO CAJICA FERRER**, en contra de **CAMIONES Y REPARACIONES VALLEJO, S.A.** y **EVA DE LA TORRE**, por auto de fecha once de septiembre del año en curso, se señalaron los **ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO**, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados propiedad del demandado, consistente en: Lotes números 200 y 201 inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, bajo la Partida número 426, Volumen 3/8, Libro Primero Sección Primera, y bajo la Partida número 244, Volumen 147, Libro Primero Sección Primera, respectivamente, ubicados en la Manzana número 37, y casa en ellos construida, marcadas con el número 22, de la calle Francisco Terrazas en la zona Primera Sección, del Fraccionamiento "LOMA SUAVE", en la Ciudad Satélite, Estado de México. Sirve de base para el remate el precio del avalúo constante en autos la cantidad de **DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS UN PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL**, siendo postura legal la que cubra los dos terceros partes de dicha suma.

SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por tres veces de nueve en nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de este H. Juzgado.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. José Sánchez Carbajal.**—Rúbrica.

5571 22 Sept. 1o. y 10 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 24909, HILARIA CRUZ DE MUÑOZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Vicente Chicoloapan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 21.55 metros con Antonio Hernández Hernández; SUR: 21.70 metros con Esteban Muñoz Quiroz. ORIENTE: 8.66 metros con Filemón Flores Rojas. PONIENTE: 8.30 metros con calle Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 5547.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 24908, FELIX GALICIA OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 10.10 metros con Av. Juárez. SUR: 10.30 metros con Yolanda Corona de Aguirre. ORIENTE: 50.70 metros con Francisco García Membrillo. PONIENTE: 49.45 metros con Pablo Álvarez Torres.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 5548. 22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 24907, MARGARITA ALCOCER ARGUERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, Mpio. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Anselmo Martínez Quintana, SUR: 10.00 metros con calle Allende. ORIENTE: 35.70 metros con Catalina Alcocer Argüero. PONIENTE: 35.70 metros con Herlinda Alcocer.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 5549.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 24906, HERLINDA ALCOCER DE VILLA SENOR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Anselmo Martínez, SUR: 10.00 metros con calle Ignacia Allende. ORIENTE 35.70 metros con Margarita Alcocer. PONIENTE: 35.70 metros con Carmen Banda de Salinas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 5550.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 24893, ENRIQUE MEJIA OLIVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Pentecostés Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 40.70 metros con Regadera. SUR: 53.65 metros con Río Xalapango. ORIENTE: 70.00 metros con Mariano Díaz. PONIENTE: 43.00 metros con Melecio Mejía y Gloria Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 5551.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 24894, LEOPOLDO BARRERA AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Joaquín Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 26.70 metros con Canal. SUR: 29.50 metros con Julián Quintana. ORIENTE: 40.70 metros con Secundino Aguilar. PONIENTE: 32.00 metros con Felipe Barrera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica.

5552.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 24895, SILVESTRE HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín Coapango Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE 99.90 metros con Camino. SUR: 99.90 metros con Prisciliana Martínez. ORIENTE: 14.21 metros con Guadalupe Islas. PONIENTE: 13.91 metros con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica.

5553.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 24896, HORTENCIA DELGADO SOTO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con camino. SUR: 15.00 metros con Aureliano Aguilar. ORIENTE: 25.00 metros con David Aguilar. PONIENTE: 25.00 metros con Luis Aguilar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica.

5554.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 24897, HILARIA RIVERA VEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 6.00 metros con calle Centenario. SUR: 6.00 metros con Vicente Rosas Mancilla. ORIENTE: 19.00 metros con Rosa Rivera Vega. PONIENTE 19.00 metros con Martha Rivera Vega, Inés Rivera Vega y Julio Rivera Vega.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica.

5555.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 24898, MARCIANO ELIZALDE VENEGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Tocuila Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 53.50 metros con Francisco Venegas Peralta. SUR: 52.70 metros con calle Morelos. ORIENTE: 19.50 metros con sofa Avala. PONIENTE: 25.00 metros con calle Vicente Guerrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica.

5556.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 24899, TOMASA SANCHEZ ESPEJEL DE DIAZ DE LEON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo Jotalpan Municipio de Tepetlaoxtoc Dto. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 9.00 metros con Av. Azteca. SUR: 9.00 metros con Calle Central. ORIENTE: 32.00 metros con Marciano Sánchez. Espejel. PONIENTE: 32.00 metros con mateo Sánchez Espejel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 5557.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 24900, ROBERTO GUTIERREZ ORTIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Salvador Atenco Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 48.48 metros con Leonardo Medina. SUR: 48.90 metros con Jesús Contreras. ORIENTE: 32.20 metros con Luis Gutiérrez y Gerardo Gutiérrez. PONIENTE: 30.83 metros con calle 27 de Septiembre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 5558.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 24901, VICENTE HUERTA BELTRAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Salvador Atenco Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Gabino Hernández. SUR: 15.00 metros con calle Privada. ORIENTE: 23.80 metros con María Luisa Guerra Villuendas. PONIENTE: 23.59 metros con Antonio Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 5559.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 24902, CELESTINO JAIMES RAMOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Santa, María Tulantongo Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 25.00 metros con Gabriela Regalado. SUR: 30.00 metros con Guadalupe Carrillo. ORIENTE: 17.00 metros con calle Emiliano Zapata. PONIENTE: 20.00 metros con Dionicio Díaz Elizalde.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 5560.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 24904, ALFONSO ALCOCER ARGUERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 14.00 metros con Anselmo Martínez Quintana. SUR: 14.50 metros con calle Allende. ORIENTE: 35.70 metros con Fidel Galicia y Francisco Garay. PONIENTE: 35.70 metros con Alejandra Alcocer.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 5562.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 24905, CATALINA ALCOCER ARGUERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, Mpio. de Texcoco, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Anselmo Martínez Quintana. SUR: 10.00 metros con calle Allende. ORIENTE: 35.70 metros con Alejandra Alcocer. PONIENTE: 35.70 metros con Margarita Alcocer Argüero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 5563.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 24913, Gabino González Aguirre, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Acuecomac, Mpio. de Atenco Dist. Texcoco, mide y linda: NORTE: 18.00 metros con calle San Francisco. SUR: 18.00 metros con Miguel Cortez. ORIENTE: 20.50 metros con callejón. PONIENTE: 20.50 metros con Joaquín Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 5564.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 24914, RAUL MEJIA CABALLERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Pentecostes, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 36.80 metros con calle Morelos. SUR: 37.00 metros con Cleotilde Caballero. ORIENTE: 30.00 metros con Callejón. PONIENTE: 27.00 metros con Nicolás Alonso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 5565.—22, 26 y 29 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 24915, ISABEL MADRID PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 25.80 metros con Apolonio Martínez. SUR: 25.80 metros con camino. ORIENTE: 53.00 metros con Guadalupe Madrid. PONIENTE: 53.00 metros con natividad Martínez de Aguilar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1981.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica. 5566.—22, 26 y 29 Sept.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO